

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2007

EJERCICIO	2007
------------------	-------------

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2007

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de buena calidad, mediante la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos que permita a los estudiantes una formación integral que responda a las necesidades del entorno social y laboral.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				2011	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1ER TRIMESTRE DEL 2010	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre al 31 de diciembre del 2010		
1	Equipar las instalaciones de las unidades académicas, además de dar el mantenimiento necesario a las áreas de estudio, para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	1.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas, así también dar mantenimiento oportuno al equipo existente de 7 unidades académicas (Arquitectura, Psicología, Farmacia, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas que faciliten el desarrollo del proceso educativo.	74.39%	1,407,901.54	823,213.05	211,443.75	11,194.99	1,449.00	360,600.75	
2	Adquirir los materiales y reactivos necesarios para mejorar los espacios educativos (aulas, laboratorios, centros de cómputo, etc.) de las unidades académicas.	2.1 Adquirir materiales de papelería, consumibles y reactivos en 4 unidades académicas (Farmacia, Biología, Ciencias, Ciencias Químicas e Ingeniería) para fortalecer la formación integral de los estudiantes y apoyar las funciones académico administrativas.	100.00%	690,669.51	614,316.94	76,352.57	0.00	0	0.00	
3	Contar con los espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, proporcionando las herramientas necesarias a los estudiantes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje	3.1 Disponer de acervo físico y virtual actualizado en 2 unidades académicas (Psicología y Humanidades) que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	100.00%	200,000.90	193,157.00	6,843.90	0.00	0	0.00	
		4.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de 4 unidades académicas (Farmacia, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	99.16%	83,146.20	66,923.05	15,522.95	0.00	0	700.10	



4	Contratar servicios especializados que apoyen en la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos, logrando una educación integral de calidad.	4.2 Llevar a cabo en 6 unidades académicas (Psicología, Farmacia, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), eventos académicos, científicos, culturales y deportivos así como apoyar a docentes y alumnos a través de incentivos económicos para la asistencia a eventos relacionados con su formación profesional que coadyuve al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	99.58%	1,131,698.34	966,607.57	137,670.09	0.00	22,707.12	4,713.56
		4.3 Mantenimiento y remodelación de los ambientes académico administrativos en 3 unidades académicas (Farmacia, Biología, Ciencias), para generar espacios dignos para la comunidad estudiantil.	100.00%	654,608.19	589,307.25	54,874.62	10,426.32	0	0.00
5	Contratar especialistas que coadyuven a la mejora integral de los programas educativos, mediante la implementación de recursos que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	5.1 Contar con personal especializado que apoye en las mejoras de los programas educativos de 2 unidades académicas (Biología y Humanidades), para conservar los niveles de calidad educativa al interior de la UAEM	100.00%	184,623.89	184,623.89	0.00	0.00	0	0.00
6	GASTOS DE OPERACIÓN		100.00%	487,335.08	0.00	0.00	160,978.01	326,357.07	0.00
7	UNIVERSIADA NACIONAL 2009		100.00%	8,799,695.85	8,799,695.85	0.00			0.00
TOTAL				15,133,678.06	13,207,944.56	107,964.09	162,396.01	326,357.07	4,713.56

100.00% 89.72% 3.69% 1.34% 2.57% 1.68%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para este último trimestre únicamente se reporta ejercicio en la meta 1.1, en la adquisición de mobiliario para espacios académicos. La diferencia que se presenta en monto total ejercido del primero y segundo trimestre (\$13,511,595.78) se debe a los productos financieros generados y que benefician a las diversas unidades académicas; es el mismo caso en la diferencia que se presenta en el objetivo 4, meta 4.1 por un monto de \$700.10. En consecuencia, no fue posible presentar en este trimestre ningún informe académico; se espera que en el primer trimestre del 2011 se pueda informar sobre la totalidad del ejercicio sobre productos financieros (ya que el capital está agotado, como se ha informado desde los IRFES presentados en 2009) y se reflejará en el alcance al 100% de las metas proyectadas.

Nota: Derivado de la reunión sostenida entre el C. Rector y la Dra. Sonia Reynaga, el 11 de junio de 2010, se transfirieron recursos del Fondo CUIPA 2007, 2008, 2009 y 2010 a la Administración Central para cubrir gastos de operación de la Universidad, tales como: pago de luz, agua, teléfono, etc. Esto, con el propósito de garantizar la operación de las mismas unidades académicas. Se anexa Acta Circunstanciada.

~~CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS~~

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BRILAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.